

República de Colombia



Departamento de Santander



Gaceta de Santander

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, Mayo 18 de 2012

EDICIÓN ESPECIAL

2 Páginas

RESOLUCIÓN No. 006637 DE

18 DE MAYO DE 2012

Por la cual se inscriben Dignatarios de una Junta de Acción Comunal

EL SECRETARIO DEL INTERIOR

En ejercicio de las atribuciones dadas en la Ley 52/1990, Ley 743/2002 y Decretos 190/91 y 2350/2003, y

CONSIDERANDO:

1. Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL 24 DE MAYO DE LAS VEREDAS RIOFRIO Y EL VERDE del municipio de FLORIDABLANCA, Departamento de Santander, con Personería Jurídica N° 56 del 20 de Febrero de 1970 expedida por la Gobernación de Santander y dando cumplimiento a la Ley 743 de Junio de 2002 y al Decreto N° 2350 de Agosto 20 de 2003, renovó dignatarios, para el período comprendido entre el 01 de Julio de 2012 al 30 de Junio de 2016.

2. Que Revisada el Acta de Asamblea General de Afiliados, realizada el 29 de Abril de 2012 y demás documentos adjuntos; se establece que cumplen los requisitos exigidos por la Ley.

3. Que en virtud de lo anterior, la Secretaría del Interior del Departamental de Santander.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL 24 DE MAYO DE LAS

VEREDAS RIOFRIO Y EL VERDE del municipio de FLORIDABLANCA Departamento de Santander, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2012, al 30 de Junio de 2016, a:

BLOQUE DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	JOSÉ MILCIADES HERNÁNDEZ	13.437.490
VICEPRESIDENTE	NORBERTO PÉREZ S.	13.839.808
TESORERO:	JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TAPIAS	5.625.257
SECRETARIA:	LUZ MARINA SÁNCHEZ TAVERA	28.149.962

BLOQUE COMISIONES DE TRABAJO:

SALUD:	EXALTACIÓN RODRÍGUEZ	91.345.695
OBRAS:	KAREN JULIANA GÓMEZ S.	95.071.519.318
EDUCACIÓN:	ROSA JOSEFINA MUÑOZ	28.132.165

FISCAL:	ROSA ELVIRA AYALA	63.327.890
---------	-------------------	------------

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN:

ALVARO RODRÍGUEZ	5.706.122
DANILO LAGUADO	91.160.176
MARILU SANDOVAL VARGAS	63.474.889

DELEGADOS:	JOSÉ MILCIADES HERNÁNDEZ	13.437.490
	BENJAMÍN DUARTE	91.150.850
	JOSÉ MAURICIO HERNÁNDEZ	1.098.648.826

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de la fecha de notificación y deroga la anterior resolución de dignatarios.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución requiere de publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los 18 días del mes de mayo de 2012

CARLOS IBAÑEZ MUÑOZ

Secretario del Interior

Proyecto : Nyra Blanquicet.

CONTENIDO

RESOLUCION No 006637 1
